Noticiero de Soria

SORIA PURA CABEZA DE EXTREMADURA

Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV. Miércoles 16 de Julio de 1902. Núm. 1.525.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Francisco Carrillo y Tejeiro

MARQUÉS DE LA VILUEÑA, BARÓN DE VELASCO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, SENADOR DEL REINO POR ESTA PROVINCIA Y CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA EN ESTA SUCURSAL.

Falleció en Soria el día 19 de Julio de 1900

A LOS 52 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Consuelo Eraso, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

RUEGAN á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á los oficios que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 19 del actual en la iglesia de Santo Domingo á las ocho de la mañana y en la de Nuestra Señora de la Mayor á las diez de la misma, por cuyo singular favor les quedarán reconocidos.

(No se reparten esquelas.)

Soria 15 de Julio de 1902.

Todas las misas que se celebren el referido día 19 en las Iglesias de Nuestra Señora de la Mayor y San Clemente de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Contra las insolaciones.

La dirección de Sanidad ha publicado una interesante circular sobre los medios de evitar los ataques de una insolación, tan posibles en la estación presente.

Aun cuando se dirige la circular especialmente á favorecer con sus advertencias á los trabajadores agrícolas, creemos de utilidad general consignar algunos extremos del documento.

Los síntomas.

Que se deba el accidente de la insolación mortal al calor excesivo desarrollado en el cuerpo, causando una parálisis cardiaca fulminante, que se deba á la falta de agua en la sangre ó anhidremia, produciendo una condensación de este líquido, una disminución extraordinaria de la tensión sanguínea, y por ello un colapso grave, ó que se deba á estas y otras causas, aisladas ó juntas, es lo cierto que el exceso de calor ambiente, la acción directa de los rayos abrasadores del sol y el agotamiento de líquidos por sudor, causan ataques que, si á menudo se anuncian por trastornos que fijan la atención, á las veces sobrevienen de pronto y con agudeza suma.

Sed intensa, dolor obtuso de cabeza, opresión de pecho, secreción abundantísima de sudor, palpitaciones tumultuosas, fatiga, encendimiento del rostro, lengua reseca, deseos frecuentes de orinar, mal humor... son síntomas que en ocasiones anuncian la posibilidad del mal, y otras veces son seguidos de la extinción del sudor, resecamiento y ardor de la piel, zumbido de oidos y moscas volantes en la vista, tras de los cuales trastornos sobreviene el ataque.

Precauciones y remedios

1.° Se prohibirá el trabajo (en el campo) desde las once á las tres de la tarde; usarán los segadores sombreros de paja clara, vestidos holgados, descansarán en lugares sombreados y sobre paja ó colchones, no sobre el suelo ardiente, y beberán en abundancia agua pura ó agua ligeramente vinagrada, ó con té ó café, absteniéndose de bebidas alcohólicas, ó usando, á lo sumo, limonadas poco cargadas de vino.

Aplicarse paños de agua fresca á la cabeza, remojarse el cuerpo con abluciones frecuentes, beber poco y á menudo, más bien que con abundancia y pocas veces, es muy conveniente.

2.° Acaecido el ataque, se debe transportar en seguida al enfermo á un punto fresco y sombreado, desnudarle de medio cuerpo arriba, colocándole con la mitad superior más elevada, refrigerarle abundantemente con abluciones, sábanas y lienzos empapados en agua, darle bebidas ligeramente mezcladas con café y cogñac, ponerle enemas de agua fría, bañarle en agua ligeramente templada, utilizando un río ó un arroyo, si no hoy otro medio màs á propósito.

Estas disposiciones de empleo fácil, y con medios

al alcance de cualquiera persona, serán completadas por los médicos llamados á intervenir con otros remedios como las inyecciones de aceite alcanforado, la respiración artificial, la tracción rítmica y sostenida de la lengua, inyecciones subcutáneas ó transfusiones endovenosas de una disolución de sal común en proporciones de seis gramos por 1.000 de agua, y lo demás que su ciencia les sugiera.

LA COSECHA DE ACEITE EN ANDALUCÍA

Veinte millones de arrobas.

Los periódicos de Andalucía publican interesantes datos acerca de la última cosecha de aceite en aquella región, que ha sido, en general, abundante.

En Córdoba y Jaén dicen que no se ha conocido otra igual. En Sevilla y Málaga es buena.

La producción ha alcanzado en toda Andalucía á la cifra de 20 millones de arrobas.

Córdoba es la provincia que ha dado más producto, evaluado en seis millones y medio de arrobas. Después de embarcarse fuertes partidas para el extranjero y de atenderse al consumo y la especulación, quedan llenas todas las bodegas de la región cordobesa, y en algunos puntos, como Aguilar, Lucena y otros, no podrá terminar la molienda hasta Agosto y Septiembre.

Las existencias almacenadas en la plaza de Málaga llegan á más de 450.000 arrobas. En Sevilla ascienden á 300.000. En Córdoba las existencia pasarán de cuatro y medio millones de arrobas. A tres y medio en Jaén, y en Sevilla á dos y cuarto.

Las existencias en los pueblos de Málaga también son fuertes, pero menos importantes.

En resumen: las existencias en Córdoba, Jaén, Sevilla y Málaga, pasan de 12 millones de arrobas. Nunca se ha conocido cosecha igual.

—La baratura del aceite es segura.

LINEAS CORTAS

EL MORAL Y LA MORAL

Moras un gallo comió
Llenándose bien la panza,
Y despues en alabanza
Del moral cacareó.
Gallo implume le mitó,
Que al salir de vil corral,
Dogmatizando á jornal,
Comiendo de su tarea,
La moral nos cacarea
Como el gallo del moral.

J. Hartzenbusch.

Á la Sra. D.ª María del Cármen Careaga de Moreno.

En sus días.

Si es cierto que la hermosa Primavera
Te dió por cuna sus mejores galas
Como la flor que al despertar se viera
De un serafín bajo las blancas alas,
Si es cierto, Cármen, que en tan bella hora
Himnos tuvieron para tí las fuentes
Como al rayar la perfumada aurora
La celebran los bosques y torrentes,
Si es cierto, en fin, que generoso el cielo
Dió á tu belleza física el encanto
Que en las tardes de Abril ostenta el suelo
Que rosas muestra sobre verde manto,
Otra belleza superior tan pura
Como de un niño la inocente calma
Le dió á tu vida la celeste altura:
¿No lo adivinas tú? ¡pues fué tu alma!
Ella, sonriendo, una creencia inspira
Que toda duda al asomar sofoca
Como al eco fugáz de oculta lira
Palpita el alma y otra vida evoca.
La forma material queda vencida
Siempre en lucha tan grande y misteriosa;
Como triunfa en el cuadro de la vida
Suave el perfume sobre toda rosa.
Triunfa como él la natural ternura
De tu alma llena de una fé cristiana,
Como el rubor de una conciencia pura
Del inmenso carmín de la mañana.
Que tu recuerdas para darle brillo
Haciendo empero su pincél más bello,
La idealidad del númen de Murillo
Que al arte dió de su grandeza el sello.
Y á través de tu alma visto el mundo
Más grato y más artístico parece:
Más claro el sol de resplandor fecundo,
Y el iris que entre nubes aparece.
Y más la onda del bullente río
Que salpica al pasar hojas, y flores,
Y más rica la pompa del estío,
Y más suaves del campo los olores.
Hay almas que han nacido trasparentes
Y que hacen ver prodigios ideales;
Como á través de auroras relucientes
Se ven mundos de hechizos inmortales.
Y pues saludo en memorable día
Los privilegios que apunté Señora,
Es honra de la misma poesía
Que ella celebre lo que canto ahora.
Y entrambos con afán te saludamos
Entrambos nuestro afecto te rendimos:
Y juntos nuestro aplauso te brindamos
Pues una misma emulación sentimos.
¡Y quiera Dios que viva en tu memoria
Este homenaje de amistad ferviente,
Como al pensar á veces en la gloria
Suspira el alma y otro sol presiente!

Antonio Vinajeras.

Ecos y Noticias

Ha sido destinado al Regimiento reserva de Clavijo en esta capital, el Capitán de infantería don Arturo Giral.

Ha fallecido en Valencia la distinguida señora doña María Africa García—Fuentes, esposa de nuestro paisano el Oficial primero de la Intervención de Hacienda de Soria don Domingo Fuenmayor.

Descanse en paz la finada y reciba su esposo y familia nuestro pésame.

Le ha sido adjudicada la subasta del asfaltado de varias calles en la capital vallisoletana á la «Fabrica de asfaltos de Fuentetoba» en nuestra provincia.

Hace días se halla enferma de algún cuidado la preciosa niña de ocho años Carmencita Granados Aguirre, hija de nuestro antiguo compañero en la prensa don Mariano Granados.

Vivamente celebraremos la más pronta y completa mejoría.

Esta noche á las nueve y media celebrará junta general la Cámara de Comercio de Soria para dar cuenta de las bases de creación del Círculo Mercantil.

Ha sido destinado á la Comisión provincial de cría caballar y de industria y comercio de esta provincia, el Comandante don Maximino González Suarez, que era delegado de la de Pontevedra.

A la primera función que en la Plaza de toros dió el parado domingo la Compañía gimnástica del señor Bernabé y la señora Carral, asistió numeroso público mereciendo muchos aplausos los artistas que en ella tomaron parte, especialmente la señorita Lola Bernabé, su hermano Juanito y la señora Agustini cuyos arriesgados, difíciles y bien presentados trabajos fueron dignos del mayor elogio, gustando extraordinariamente.

El domingo próximo de seguro que volverá al Circo numeroso público.

El coronel del Regimiento reserva de Calatayud número 111, don Luis Lambea del Villar, lo ha sido nombrado de la Comisión mixta de Reclutamiento de Soria.

Se ha prorrogado hasta fin del mes corriente el plazo para adquirir sin los correspondientes apremios las cédulas personales.

En los días 17, 18 y 19 del actual, tendrán lugar las Ferias y Fiestas de la villa de Yanguas, que prometen hallarse muy concurridas y animadas.

Para esta noche á las nueve se anuncia una sesión de prestidigitación en los salones del «Casino de Numancia» por el titulado Barón Carleodopol y Amma Asiris ¡los más allá de Onofroff! según dice el programa.

Se halla enfermo el Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia don Alejandro Izquierdo, al cual deseamos el más pronto y completo restablecimiento.

Suman y siguen los robos de caballerías en varios pueblos de la provincia. Ultimamente al vecino de Baraona Juan Iglesias Casado le han robado dos buenas mulas, sin que se haya podido dar todavía con los cacos.

Se ha dicho que por el Gobernador interino señor Llorente, se ha suspendido el acuerdo de la Comisión provincial de indemnizar con mil pesetas la Sucursal del Instituto antirrábico que tan acertadamente dirige en esta capital el médico soriano don Benito Ruiz Zalabardo.

Ignoramos los motivos que para ello pudieran existir, habiendo de hacerse pronto luz indudablemente en este asunto de interés público, hoy que había llegado á contarse con elemento tan valioso para combatir en nuestro país la hidrofobia.

Por el ministerio de la Guerra se anuncian para su provisión los siguientes destinos vacantes en esta provincia:

Aspirante primero de la Administración de Contribuciones, con 1.250 pesetas anuales.—Aspirante segundo de la de Propiedades, con 1.000.—Portero de la Administración de Contribuciones, con 750.—Portero de la íd. de Propiedades, con 750.—Cartero de Cidones, con 400.—Idem de Villaciervos; con 100.—Peatón de Monteagudo, con 400.—Id. de San Pedro á Buimanco, con 300.—Id. de San Pedro á Valdemoro, con 567.—Id. de Berlanga, con 590.—Id. de Monteagudo, con 800.—Id. de Caracena, con 614.

La Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana que acaba de constituirse y de la que hace pocos días dábamos extensa noticia, ha nombrado banqueros autorizados para recibir subscripciones en provincias, siéndolo en Soria el cononocido y acreditado Corredor de Comercio don Joaquín Arjona y Gómez.

El jueves último se presentó en Soria la mujer de 22 años natural del pueblo de Nieva y residente en Omeñaca, la cual fué mordida el día 12 del mes de Junio próximo pasado por un perro que se creia estuviese hidrófobo.

Dicha Marcela ha sido tratada estos días por el médico señor Ruiz Zalabardo, y ayer regresó á su pueblo sin que se confirmase afortunadamente que tuviese el padecimiento de la rabia.

De viaje:

—Desde ayer se halla en Soria el Inspector general de Telégrafos don Matías de Pablo Blanco, que llegó de Madrid con un funcionario á sus órdenes.

—Han llegado de San Sabastian, don Agapito Lapuente y señora, de Madrid don Benjamín Oncins y don Francisco Lacussant, y de Berlanga de Duero, don Antonio Sanz Encabo.

—Ha regresado de los baños de Arnedillo, el primer Teniente alcalde de Langa de Duero don Antonio Velazquez, saliendo para dicha villa.

—Ha llegado de Villanueva de la Serena (Badajoz) el Comandante de Infantería don Cándido del Rio y mañana saldrá para San Leonardo.

—Para Agreda y Olvega ha salido el director del ferrocarril de Soria, don Benjamín Detraux.

—El Ilustrísimo Prelado de esta Diócesis de Osma señor García Escudero, ha llegado á Santiago con objeto de asistir á la asamblea del Congreso Católico que allí tendrá lugar estos días.

—Para los baños de Sobrón ha salido el Senador soriano don Ramón Benito Aceña y para los de Arnedillo don Hilarión Martínez Aragón propietario en la villa de Vinuesa.

Boletín religioso

La función religiosa de esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, ha sido muy solemne habiendo asistido infinidad de fieles y devotos.

El Abad de la Colegiata señor Nájera, ha estado muy elocuente en su inspirada oración sagrada.

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las nueve menos cuarto después de cantada tercia.

Continúa hasta el sábado inclusive á las cinco y media de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, la novena en honor de San Vicente de Paul.

Prosigue á las seis de la tarde en la iglesia conventual de religiosas Carmelitas, la novena á Nuestra Señora del Cármen.

El sábado á las nueve de su mañana se celebra en la iglesia de San Francisco, solemne función al glorioso San Vicente de Paul, predicando su panegírico el M. I. Sr. don Modesto Nájera, Abad de la Insigne iglesia Colegial y á las seis de la tarde estando su Divina Majestad de manifiesto, se rezará el santo rosario, estación al Santísimo Sacramento, terminando los cultos con la bendición, reserva y adoración de la reliquia del santo fundador.

El domingo á las diez se celebra también igual función á San Vicente de Paul, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced predicando también el mismo señor Abad de la Colegiata.

El mismo domingo á las diez se celebra en la iglesia de Nuestra señora del Espino, la misa solemne estando expuesto el Santísimo Sacramento, y procesión terminada la misa según costumbre, como tercer domingo por Estatutos de la Cofradía de la Minerva.

Lo de Ciudad y Tierra.

Segun de público se dijo, el sábado último por la tarde después de haber visitado una ó más veces el señor Gobernador interino señor Llorente la casa-oficina del Administrador de la Exmancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su Tierra don José María Pascual, mandó detener á este en la planta baja del Gobierno civil donde se halla situada la Inspección de Orden público.

El domingo sobre las once poco más ó menos de la mañana el señor María Pascual fué conducido ante el Juzgado de instrucción y ya por la tarde dicho Administrador de Ciudad y Tierra se hallaba libre en la calle, viéndosele asistir á la función del Circo y se dijo que el señor María Pascual se había alzado contra la visita y detención de que fué objeto.

—

En el «Boletín Oficial» de anteayer lunes, se lee la circular siguiente:

«A petición del Presidente de la Exmancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su tierra, y de acuerdo con éste, ha sido decretada por mi Autoridad la suspensión de don José María Pascual, en el cargo de Administrador de la misma.—Y con el fin de que no sufran perjuicios los pueblos que componen aquella, he dispuesto que en tanto éstos se reunan para acordar lo que proceda respecto al particular, se dirijan en los asuntos que afecten á la referida Exmancomunidad al Presidente de la misma don Rafael Borobio, residente en Peroniel. —Lo que hago público por medio de este periódico oficial para general conocimiento y especialmente para los pueblos que forman la precitada Exmancomunidad.—El Gobernador interino, ROMAN LLORENTE».

—

Allá por el año 1893 sucedió algo parecido, cuando el difunto don Ecequiel Tejero era Administrador de Ciudad y Tierra y el señor Llorente también Gobernador interino, y después de que el finado señor Tejero hizo renuncia del cargo, el señor Llorente nombró Administrador precisamente á don José María Pascual.

De lo sucedido en el régimen interior de la Exmancomunidad no se tiene noticia, y los 150 pueblos cuando se reunan determinarán.

El *Notieiero* entonces manifestó con la misma imparcialidad que ahora lo hace, que tal vez fuera una buena solución la de que por la Corporación municipal de Soria se administrasen los intereses de la Exmancomunidad ó bien por los pueblos mismos.

Hoy no se sabe todavía cuando habrá de celebrarse esa reunión de los 150 pueblos, y el asunto siendo de verdadera importancia, merece obtener la más acabada de las soluciones.

Dos periodistas, directores de colegas locales, son en la actualidad representantes del Municipio soriano el cual tiene intereses sagrados con la Exmancomunidad, y su opinión y sus decisiones en el asunto, no dudamos que han de reflejarse y ser pronto sabidas del público, lo cual, si acaso coincidiesen con nuestro humilde parecer lo celebraríamos y desde luego su opinión la juzgamos ser más autorizada que la nuestra.

—

Al cerrar hoy el periódico recibimos el «Boletín Oficial» de hoy y en él leemos el escrito que vamos á transcribir íntegro, pues por él parece deducirse que la solución está próxima. Dice así dicho escrito:

«*Comisión permanente de la mancomunidad de los 150 pueblos de la tierra de Soria.—Convocatoria.*—En la sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, por la Comisión de mi presidencia, se ha levantado el acta que, copiada literalmente dice así:—«En la ciudad de Soria á quince de Julio de mil novecientos dos, reunidos en la Casa Palacio de la Excma. Diputación provincial los señores don Rafael Borobio, vecino de Peroniel, como Presidente de la Junta permanente de los 150 pueblos de la Exmancomunidad de la tierra de Soria; don Manuel Labanda, de Tozalmoro, Vicepresidente; don Manuel Millán, de Narros; don Manuel Revuelto, de Villar del Ala; don Deogracias Soria, de las Fraguas; don Gregorio Martínez, de Miranda de Duero; don Santiago García, de Fuentetecha; como Vocales, y don Juan García Vellosillo, de Canos; como Secretario de la misma; previa convocatoria hecha al efecto por el señor Presidenie para celebrar en este día sesión extraordinaria al objeto de tratar asuntos urgentes relacionados con la citada Asociación. Por el señor Presidente, y una vez abierta la sesión, se dió lectura de la providencia dictada en el expediente seguido al Administrador de la Exmancomunidad don José María Pascual, por la que se le declara suspenso de su cargo, y enterados de su contenido y de las fundadas razones en que se ha apoyado para adoptar tal resolución, en unión del señor Gobernador civil de la provincia, acordaron por unanimidad, estar conformes con todo lo hecho por los citados señores y ratificar la suspensión decretada.—Por el señor Presidente se propuso á los reunidos, que á fin de proponer la destitución definitiva en el cargo de Administrador de la Asociación, de don José María Prscual, se citará á la Junta general para el día 25 del actual, y por unanimidad fué aceptada dicha proposición, autorizando al señor Presidente para que haga las oportunas citaciones y en la forma que estime conveniente.—Teniendo en cuenta el interés demostrado por don Román Llorente, Presidente que es en la actualidad de la Diputación, en todos los asuntos relacionados con la prosperidad de la Exmancomunidad y el voto de gracias que le fué otorgado en la Junta general de Deledados celebrada el 15 de Agosto de 1898, cuyo voto le fué otorgado por aclamación, por los extraordinarios servicios prestados á la Asociación, acordaron rogarle se digne presidir la citada reunión próxima y cederles un local en el Palacio de la Diputación para poder celebrarla y á la vez reconocerle personalidad bastante para intervenir en el exámen de cuentas que ha de rendir el administrador suspenso y en la revisión de las aprobadas; si así lo estima conveniente, y demás asuntos relacionados con la citada Asociación.—Y para que surta los efectos legales, donde se necesario, firmamos la presente acta de que yó el Secretario certifico.=Siguen las firmas.»

En su consecuencia y cumpliendo con el acuerdo segundo del acta anteriormente inserta, he dispuesto convocar á Junta general de Delegados para el día 25 del actual y hora de las once de su mañana en la Casa-palacio de la Excma. Diputación provincial, á cuyo efecto todos los pueblos pertenecientes á dicha Mancomunidad designarán un individuo de su Ayuntamiento ó de la entidad administrativa porque se rijan, donde aquél no exista; á fin de que concurra á la citada reunión; recomendándoles el mayor interés en su asistencia puesto que se han de tratar asuntos de vital interés para la mancomunidad.—El Presidente, RAFAEL BOROBIO.»

(Al pié publica la relación de los pueblos que pertenecen á la mancomunidad.)

—Soria y los demás pueblos interesados van á solucionar bien pronto el asunto y ellos habrán de obrar en conciencia.

Bolsa de Buenos Aires.—Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 130'40.

CUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Lucas Alameda y Arribas

Escribano que fué del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad.

Falleció en Soria el día 18 de Julio de 1898

Á LOS 49 AÑOS DE EDAD.

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.)

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Soledad Casado, sus hijos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Madrid 15 de Julio de 1902.

Feria en Almarza.

(Recibida con retraso.)—12 de Julio de 1902.

En los días 8, 9 y 10 del corriente se ha celebrado en este pueblo la antigua y acreditada Feria que hace años se había quedado suspendida.

Ha estado concurridísima en toda clase de ganados y de personas habiéndose hecho muchas transaciones á precios bastante altos.

El dia primero hubo corridas de pollos con música habiendo muchírima animación, grandes partidos de pelota y por la noche función teatral que fué muy concurrida asistiendo personas de todas las edades.

Día segundo. En este día se hicieron muchas transaciones, hubo corridas de cintas y un animadísimo baile y por la noche función teatral.

Día tercero, como el anterior, pero si concurrido fué en los años anteriores aun ha sido más en el presente en ganados y personal particularmente que se divertió la juventud en un animadísimo baile que duró hasta las nueve de la noche. En este día la comisión de festejos examinó los ganados que se inscribieron al premio y fueron adjudicados sin pasión alguna y al que en justicia le pertenecía.

Y por último se terminó la Feria con mucha animación sin haber ocurrido desgracia alguna.

Se repite de V. affmo. ato. S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

De Medinaceli.

15 de Julio de 1902.

En general se presenta buena cosecha de cereales aun cuando favorecieron poco los excesivos fríos de la primavera, que hicieron venga algo retrasada, pero los labradores estan intranquilos porque el tiempo se presenta tempestuoso y con vientos huracanados, habiendo sido apedreados en la noche del 11 del actual los términos de Laina y Urés, agregado este último á Sagides, siendo esta la segunda calamidad que sufren en sus intereses, porque la glosopeda ha causado grandes extragos en la ganadería lanar.

En la tarde del sábado 12 se promovió una pequeña disputa en el inmediato pueblo de Blocona, entre el practicante de Radona don Raimundo Gimeno y el padre del señor Cura de

Se murió el pobre niño sonriendo.

IV

¿Que murió de dolor? ¡Vana demencia!
Pues pasó así, lector aunque te asombres
Los niños con su cándida inocencia
Son más hombres á veces que los hombres
Y yo de mis recuerdos trazo el velo
Soñé ver, entre nubes confundidos
Dos ángeles que entraban en el cielo
Jugando á los maridos.

Formalote, callado,
Un espíritu de hombre, cobijado
En el cuerpo de un niño muy moreno.

—

Es Perico de Andrea el camarada
Suelen andar los niños siempre unidos
Que es su dicha preciada
Poder juntos *jugar á los maridos.*

Y cuando bulliciosa se encarama,
La turba de chiquillos
Saltando, sin temor, de rama en rama
A cojer en los nidos pajarillos,
Hace gracia, cogidos de bracero,
Ver á Andrea y Perico
El con un cucurucho por sombrero,
Ella, con un cartón por abanico
Viven así contentos los dos niños
Con su afecto sencillo y candoroso,
Sin tener más testigos sus cariños
Que el sol, que brilla ardiente y magestuoso.

III

Ha vuelto del invierno el soplo helado

dicho pueblo de la misma profesión, resultando herido un hijo del Secretario de Blocona, de un proyectil de revolver, que le ha podido ser extraido al interponerse entre ambos y querer apoderarse del arma esgrimida por el señor Gimeno, quien se encuentra en esta carcel de partido.

Son esperados á pasar la temporada de verano el señor Marqués de Someruelos con su familia, el señor Martínez Asenjo, los hijos del señor Pulido Director de Sanidad; unas, sobrinas del señor Canalejas y algunas otras familias, que disfrutarán de los aires puros y sanos de estas alturas.—*El Corresponsal.*

GACETILLAS.

Vichy-État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hópital. para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.
Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas diabetes, gota, reuma etc.)

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul **Vichy-État.** No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos 15—36

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdna*, de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprenden su eficacia.

Lo tiene para venta en Soria: farmacia del señor Peña Capdet, Sucesor de Monge, Postigo, 10, á DOS pesetas bote. 16—s

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

AMA DE CRIA.—Se desea con leche fresca para criar en casa de los padres.

Dirigirse á don Bernardino Ridruejo, Plaza de San Esteban, 8, Soria. —5—

ESTOMAGO Todos sus padecimientos se curan usando las

AGUAS DE BURLADA

—1— Depositarios: Tomás de Zubiria y Compañía.—Bilbao.

SORIA 1902.—Tipografia del NOTICIERO DE SORIA.

La *Debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias*, (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado **ELIXIR CALLOL** medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Soria en la acreditada farmcaia de don Angel Lacalle, (Collado 49) y principales. —9—

La veleta á mover del campanario,
Los árboles del soto, se han quedado
Cual largos esqueletos sin sudario
La turba de chiquillos, ya no canta
Cual bandada de alegres ruiseñores,
Y el sol lanza sus pálidos fulgores
Cuando entre nubes grises se levanta.

. . . .

. . . .

¡Pobre Andrea! Sujeta está en el lecho
Descompuesto el bellísimo semblante
Y una tós anhelosa y sofocante
Sacude sin piedad, su casto pecho.
Sin alas está el angel de inocencia
Y el médico asegura
El fondo revolviendo de su ciencia,
Que de la niña el mal, no tiene cura.
Y aún sonrie, y aún de vez en cuando
Su voz encantadora oir se deja,
A una luz, asemeja
Que se vá por instantes, apagando.

—

Oculto en un rincón, sombrío, triste
Perico, con la faz desecajada,

Vé morir á su amiga idolatrada
Y ante la misma muerte, se resiste.

. . . .

. . . .

Murió la niña, con serena calma
Tendió hacia Dios sus alas;
Sin batallar, abandonó su alma
Las deleznables, terrenales galas.

. . . .

. . . .

¿Y Pedro? El pobrecillo no tenía
quien sus sencillos juegos compartiera
que su dicha. su amor y su alegría,
Encerraba una caja de madera
que en un rincón del Cementerio había.

—

Una noche soñó, que desde el cielo,
Con los brazos tendidos, le llamaba
Una dulce visión, que asemejaba
A su amiga, su dicha y su consuelo
Y al dulce llamamiento respondiendo,
Y soñando la dicha codiciada
De vivir con su amada,

Encuadernación

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con dos entendidos operarios, se hacen toda clase de trabajos, por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria.

Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, así como para toda encuadernación en pergamino especial para protocólos, libros de actas y misales, etc.

Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación

Certificado núm. 9.902.

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C.ª

Concesionaria del Elixir Verdi, en Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de trasladar á V. la siguiente carta, que como á depositario en esta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De V. atento s. s. q. b. s. m.—*Arcadio Chelvi.*

Gandía 28 Marzo 1902.

Señor don Arcadio Chelvi, farmacéutico.—Gandía.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á V. cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verdi, es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro anémicas, pues he tenido ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre éstos puede citarle á la jóven M. B. y al adulto J. C., que después de una larga enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verdí.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Emilio Ferrer.*

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.—Gandía 27 Marzo 1902.

Depósito en Sonia, Farmacia de don Angel Lacalle.

PRECIO 2 PESETAS FRASCO. —21—

Medicamento de Familias * * *

Adoptado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de **Vómitos y Diarreas** en niños y adultos se curan pronto y bien con los **Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez.** Así lo afirman indiscutibles autoridades médicas.

VENTA de las casas números 3 y 5 de la calle de Numancia, juntas ó separadas. Dirigirse para tratar calle Numancia, 9. SORIA. 1—3

HERNIAS **(Quebraduras)**

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Consulta médica especial

Vientre abultado ó caido, paralisis, etc.

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Soria y recibirá de once á seis en la Fonda del Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios y corsés fajas de aluminio para reducir el vientre, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Soria los días 29 y 30 del actual, Fonda del Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid. —3—

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 *AÑOS DE EXISTENCIA*

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —54—

---

35 Así como nuestra vida depende en muchos casos, de los conocimientos médico, la vida de un reloj, de los del relojero que lo vende ó compene.

RELOJERÍA Y TALLER

DE

H. PASTORA

(Con dos patentes de invención.)

Marqués del Vadillo, 2,

Soria.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CIN UENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra. —35—s

¡¡NCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y explendidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz; dureza lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante, 50 pesetas.—Idem para idem (brillante muy grueso) 100.—Alfiler idem idem, 25.—Alfiler idem idem (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25.—Pendientes (par) para señorita, idem idem, 25.—Idem para señora idem idem, 50.—Idem para idem (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska, Pesetas 100.

Se envían francos de todo gasto por correo; en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España e islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis y franco *se envía el dibujo de la joya que se desea comprar.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.—Dirigirse al representante general y único de la «Sociedad Oro y Brillantes» Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia.)* 30

No más fuego.

No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS Á

José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. -43-

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Unico en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señores. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas. —34—

VIUDA DE CASADO É HIJO

FOTÓGRAFOS

SORIA.

Ejecútanse en esta casa, además de toda clase de trabajos fotográficos modernos, ampliaciones inalterables de todos tamaños, directas ó reproducidas de cualquier clase de fotografía por deteriorada que esté.

De un retrato pequeño que no conserve más que una ligera idea de lo que fué, puede hacerse hoy, en virtud de los procedimientos modernos de ampliación y retoque artístico, otro magnífico retrato de tamaño natural.

Las personas de fuera de Soria que quieran honrarnos con sus encargos, pueden remitirnos por correo una fotografía y á los pocos días podremos enviarles, cuidadosamente embalada, la ampliación dentro de cualquiera de los elegantes marcos de que disponemos.

Dirección postal y telegráfica

CASADO—FOTÓGRAFO—SORIA. —11—

A LOS DESAHUCIADOS

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE

El mejor recostituyente.

PILDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hierro Baviera.)

Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista á su acción y tratamiento) La Anemia (con ó sin flujo blanco), Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios. Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenísimos efectos, deje de recetarlas, ni enfermo que no se ponga bien en pocos días.

Certifican de la bondad de este preparado, entre otros muchísimos los doctores señores Ubach Pereiro, Jiménez, Sanz Bombín, Huertas, Avila, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particulares señores don Indalecio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega, paseo de la Habana, número 30; señores de Niclós, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas á todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6. 35—52.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo

Zapatería, núm. 44, 2.°

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS { Antidiftérico=antitetánico=polivalente, normal ó fisiológico=artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1. —43—

Se remite por correo.